

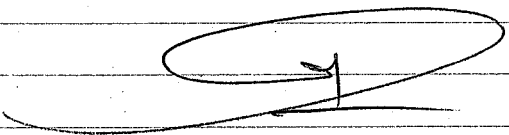
REUNION DE DIRECTORIO – ACTA N° 284

En la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil veinticinco, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en la sede social de “METALFOR S.A.” (la “Sociedad”), sita en Ruta Nacional N° 9, Km. 443, los señores Eduardo Alberto Borri, María Rosa Miguel y José Luis Ramón Dassie, miembros del H. directorio y la Síndico Titular Cra. Claudia Mabel Taborro, que firman al pie de la presente con quórum suficiente, con el fin de considerar el primer y único punto del Orden del Día: *1) Convocatoria a asamblea de accionistas*. Preside la reunión el señor Eduardo Alberto Borri e informa que resulta necesario rectificar lo decidido en Asamblea General Extraordinaria de esta sociedad - Acta N° 93 de fecha veintisiete de mayo del corriente año, que, a su vez, rectificó y ratificó la Asamblea General Extraordinaria - Acta N° 92 de fecha quince de mayo del corriente año, como asimismo ratificar el resto de los términos y contenido del Acta N° 93 mencionada precedentemente. En virtud de lo expuesto se resuelve, por unanimidad, convocar a asamblea en los siguientes términos: **“CONVOCATORIA:** Se convoca a los señores accionistas de “METALFOR S.A.” (la “Sociedad”) a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, a las catorce horas, en la sede social de Ruta Nacional N° 9, Km. 443, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: *1) Designación de los accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; y 2) Rectificación y Ratificación de Asamblea.*

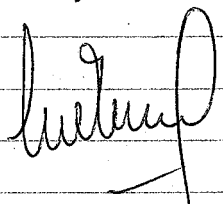
Agrega el Sr. Presidente que (i) todos los accionistas de la Sociedad han comprometido su asistencia a la Asamblea cuya convocatoria se decidió precedentemente, por lo cual podrá celebrarse válidamente sin efectuar publicaciones, por así permitirlo el último párrafo del artículo 237 de la Ley General de Sociedades, siempre que se reúnan los requisitos de dicha norma legal; y (ii) todos los libros rubricados se encuentran depositados en la sede social. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y treinta horas.



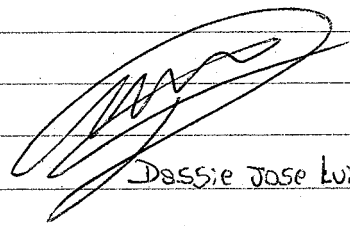
Borri Edgardo



Asborno claudia



Miguel Maria Rosa



Dasso Jose Luis